EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 134 DE 2023

INFORME No. 07

CERTIFICA:

Que LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.990.435 de Hatonuevo La Guajira, cumplió a satisfacción lo establecido en el objeto contrato No. 134 de 2023 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017." Actividades consignadas en el informe Correspondiente al periodo OCTUBRE 20 a NOVIEMBRE 19 de 2023 y cuya cuenta de cobro asciende a la suma de UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($1.905.970) M/CTE.

Para mayor constancia se expide la presente certificación a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

ADAULFO MANJARRES MEJIA
Secretario de Educación Departamental